

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Abril 22 de 2014

Señores Accionistas  
Instalaciones Sanitarias Técnicas S. A. Insatec  
Ciudad

Estimados accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto que la Junta General de Accionistas de la Compañía Instalaciones Sanitarias Técnicas S. A. Insatec a celebrarse el día 25 de abril de 2014, pueda satisfacer las prescripciones de los Artículos 231 y 292 de la Ley de Compañías, y una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta General el siguiente Informe sobre mi gestión como Gerente General de la compañía en el periodo 2013:

Durante el periodo 2013, la Compañía tuvo ingresos por la Prestación de Servicios, por la cantidad total de \$248.540.54 que corresponden a ventas de la compañía, sobre el cual, una vez deducidos los Gastos Operativos por la suma de \$207.229.10 quedó como utilidad del ejercicio la suma de \$41.311.44.

Solicito a la Junta General que dicha utilidad sea distribuida como sigue: a) participación del 15% sobre utilidades para empleados por \$6.196.72, b) Impuesto a la renta causado luego de la aplicación de las deducciones permitidas por \$7.725.24. Quedando como resultado una Utilidad Neta a libre disposición de los Accionistas de \$27.38048. Todo en cumplimiento de las disposiciones de Ley vigentes al respecto.

En el periodo 2013 hemos obtenido un resultado positivo, con ingresos por ventas superiores al periodo anterior. En el periodo 2014 esperamos incrementar el nivel de ventas, para lo cual hemos proyectado contratar un mayor número de trabajadores capacitados que atenderán las necesidades de los nuevos clientes y estamos analizando estrategias para ofrecer a nuestros clientes nuevos y mejores servicios.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,



Ing. Washington Stalin Valdez Espinoza  
Gerente General

FXAR.-